



---

Proyecto

Desarrollo de estándares y mecanismos para la protección de los Pueblos Étnicos frente a proyectos mineros y energéticos:  
Aplicación de la consulta previa y el consentimiento previo, libre e informado en el contexto de un conflicto armado interno

---

***Taller-Encuentro sobre la Consulta y el Consentimiento Previos, Libres e Informados para Pueblos Indígenas y Negros - Estándares internacionales y Colombianos en el sector extractivo -***

**13, 14 y 15 de Julio, 2010 – Bogotá**

**Sitio para los días 13 y 14 de julio: Convento Las Carmelitas  
Carrera 27 No. 43-14  
2680069**

**Sitio para el 15 de julio: Calle 24 No. 5-60. Biblioteca Nacional, Auditorio Aurelio Arturo, Primer Piso. Tel 3816464  
Agenda Provisional**

**Día 1 (13 de julio): Taller con Organizaciones Sociales**

**Objetivos:**

- Presentar a las organizaciones sociales asistentes el Proyecto INS-ASOM-PCN-RICLP en Colombia e invitarlos a hacer red en los distintos momentos y dinámicas de los procesos.
- Facilitar el intercambio de experiencias, reflexiones y aportes sobre el tema de la Consulta y el Consentimiento previos, libres e informados en diferentes procesos extractivos en territorios étnicos en Colombia.
- Avanzar en la reflexión y criterios sobre los estándares mínimos y propios de los pueblos indígenas y afros de la Consulta y Consentimiento previos, libres e informados en Colombia en los actuales momentos.

**Agenda:**

**Moderadores:** Héctor Jaime Vinasco (Consejo de Gobierno-Resguardo Cañamomo Lomaprieta) y Clemencia Carabalí (Proceso de Comunidades Negras- ASOM, líder afro)

- |              |  |
|--------------|--|
| 9:00-9:15am  | <b>Ceremonia de Apertura:</b> <i>Palabras por parte de un Mayor Indígena, Efrén Reyes Cabildo Gobernador Cañamomo Lomaprieta y un Mayor Afro, Gabino Hernández, PCN Palenque de San Basilio.</i> |
| 9:15-9:30 am | <b>Presentación de la Agenda, objetivos del taller, y de los asistentes:</b> por los Moderadores.  |
| 9:30-9:45 am | <b>Presentación del Proyecto</b><br><i>Viviane Weitzner (10 mins)</i>  |

**-Preguntas (5 mins)**

9:45-11:00 am

**Contexto Internacional: La consulta y el consentimiento previos, libres e informados y los derechos de los grupos étnicos -- Estándares y experiencia internacional.**

*Rodolfo Stavenhagenn, Ex Relator para los derechos de los Pueblos Indígenas de las NNUU*

**Preguntas Clave:**

1. *¿Cómo realizar plenamente el derecho a la participación mediante los procesos de consulta previa, libre e informada, sin olvidar dentro de ésta la aplicación del derecho a la autodeterminación de los Pueblos indígenas y Afros a través del ejercicio del consentimiento previo, libre e informado?*
2. *¿Cómo ejercer el derecho al desarrollo propio- determinar su propia forma y modelo de vida- por parte de los Pueblos indígenas y Afros y ponderar cuándo prima éste derecho sobre los intereses de algún proyecto que responde al modelo de desarrollo nacional de tipo extractivo de los recursos naturales?*
3. *¿Cuáles son los beneficios de un determinado proyecto extractivo en territorios étnicos para la nación y cuáles para los Pueblos étnicos? En Colombia los recursos del subsuelo pertenecen al estado.*
4. *¿Qué consideraciones especiales hay para la implementación de estos derechos en un país que vive un conflicto armado (zonas de exclusión)?*

11:00 - 11:15 am

**Café y Refrigerio**

11:15 - 1:00 pm

**Preguntas y discusión**

1:00-2:00 pm

**Almuerzo**

2:00-2:30 pm

**Contexto Internacional: El Cn y Cs PLI – Algunas respuestas de los entes financiadores internacionales, las empresas, y los países de origen de las empresas.**

*Viviane Weitzner, Investigadora Principal, Instituto Norte-Sur*

2:30-3:00 pm

**Preguntas y discusión**

3:00-3:30 pm

**Contexto Nacional: Reflexión sobre la experiencia en Colombia de las Cn y el Cs PLI.**

*Gladys Jimeno, Coordinadora nacional proyecto INS-ASOM-PCN RICL, experiencia en ddhh generales y étnicos.*

3: 30-4:00 pm

**Preguntas y discusión**

4:00-4:15 pm

**Café y Refrigerio**

4:15-6:15 pm

**Mesas de Trabajo**

Mesa 1: a) Elaboración de lineamientos y criterios para los protocolos propios de consulta y consentimiento previos, libres e informados; b) elaboración de preguntas para la tarde al Gobierno y al Estado y para las empresas al tercer día.

Mesa 2: a) Elaboración de lineamientos propios sobre la aplicación de criterios de zonas exclusión de proyectos de exploración y explotación extractiva de recursos naturales (en territorios de Pueblos Indígenas, Pueblos Negros y comunidades agrarias o urbanas); b) elaboración de preguntas para el día siguiente

**FIN de la jornada del día 1°**

## **Día 2 (14 de abril): En la mañana: Organizaciones Sociales. Plenaria y Discusión.** Los mismos objetivos del primer día.

### Objetivos taller de la tarde:

- Socializar y discutir las políticas y prácticas de las organizaciones sociales indígenas y afros, y del Estado colombiano en cuanto a la Consulta y el Consentimiento Previos, Libres e Informados frente a actividades extractivas en territorios étnicos, con un enfoque sobre el derecho al desarrollo propio.

### **Agenda:**

**Moderadores del día 2: Efrén Reyes (Cabildo Gobernador, RICL) Y Plutarco Sandoval (Coordinador Local Proyecto INS Cauca y líder afro)**

9:00 - 9:30 am	<b>Exposición Caso Proyecto Mandé Norte o Cerro Careperro. Cesar Rodríguez Garavito. Director Observatorio Discriminación Racial Uniandes-PCN-Dejusticia.</b>
9:30 - 10:30 am	<b>Preguntas y discusión</b>
10:30 am – 10:45 am	<b>Plenaria: exposición del trabajo de las mesas, discusión de los resultados; distribución de preguntas a hacer en los paneles de la tarde de este día y del tercer día.</b>
10:45 -11:00 am	<b>Café y refrigerio</b>
11:00 – 1:00 pm	<b>Comentarios y sugerencias de Rodolfo Stavenhagenn a las conclusiones de las Mesas de Trabajo. Discusión</b>
1:00-2:00 pm	<b>Almuerzo</b>

## **Taller Tarde del 14 de Julio: Panel 1: con entes del Estado**

2:00-2:15 pm	<b>Apertura sesión con el Estado y el Gobierno: Palabras Mayor Indígena - ONIC y Mayor Afro, Gabino Hernández</b>
2:15-2:30 pm	<b>Presentación de la Agenda, de los objetivos del taller y de los asistentes</b> <i>Moderadores día 2: Efrén Reyes (Cabildo Gobernador, RICL) y Plutarco Sandoval (Coordinador Local Proyecto INS Cauca y líder afro)</i>
2:30-3:30 pm	<b>Perspectivas de la Defensoría del Pueblo sobre La Consulta y el Consentimiento Previos, Libres e Informados y su aplicación en Colombia.</b> <i>Horacio Guerrero, Delegado para Asuntos Étnicos de la Defensoría del Pueblo, 45 minutos. Rodolfo Stavenhagenn comentarios, 15 minutos.</i>
3:30-4:00 pm	<b>Preguntas y Discusión</b>
4:00-4:15 pm	<b>Café y Refrigerio</b>

4:15-5:45 pm

**Panel 1: Políticas de las entidades del Gobierno sobre la Consulta y el Consentimiento Previos, Libres e Informados.** **Expositores:** Ministerio Interior-Directora Grupo de Consulta Previa: Claudia Cáceres. Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; Ministerio Minas y Energía: Beatriz Duque Montoya, Directora de Minas; Dirección de Parques Nacionales, Reg Orinoquía. **Comentaristas:** Representante de la OACNUDH. Maria Clara Galvis Consultora ddhh. **Moderadora:** Gladys Jimeno, Coordinadora Nacional. 15 minutos cada ente gubernamental. 10 minutos para cada comentarista.

Preguntas clave para entes gubernamentales

*El Convenio 169 de la OIT, La Declaración de derechos de los PI de las NNUU y otros instrumentos internacionales enmarcan el derecho a la consulta y el consentimiento previos, libres e informados como estándares mínimos para la protección de los ddhh de grupos étnicos. Además, el representante especial de la ONU sobre ddhh y empresas John Ruggie ha elaborado un marco de responsabilidad en cuanto a ddhh donde es muy claro que el Estado tiene la responsabilidad de proteger a los ddhh, las empresas de respetar a los ddhh, y donde debe de existir medios adecuados para hacer que se cumplan estas responsabilidades.*

1. *¿Cómo se implementa la responsabilidad del Estado de proteger los ddhh en las políticas y prácticas en Colombia en cuanto a la prospección, exploración y explotación de los recursos naturales que afectan territorios étnicos?*
2. *¿Qué mecanismos existen para garantizar y cumplir los ddhh en las zonas donde hay actividades del sector extractivo en Colombia en territorios étnicos?*
3. *¿Podrían mostrar ejemplos concretos de dónde se ha aplicado el derecho a la consulta y al consentimiento previos, libres e informados?*
4. *¿Qué observaciones tiene su entidad a la Consulta PLI y el Cs PLI a partir de las experiencias qué han tenido?*

5:45-6:30 pm

**Preguntas y Discusión**

**CIERRE 2º día**

**Día 3 (15 de abril): Taller Multi-Partes, Panel 2 con Organizaciones Sociales y Panel 3 con Empresas. Conclusiones del taller.**

**Sitio para este día : Calle 24 No. 5-60. Biblioteca Nacional, Auditorio Aurelio Arturo, primer piso . Tel 3816464**

- 8:30 - 9:00 am            **Presentación de la Agenda del día.  
Moderadoras del día 3º: Viviane Weitzner (Investigadora Principal, Instituto Norte-Sur), Gladys Jimeno (Coordinadora Nacional, INS)**
- 9:00-10:00am            **Panel 2: Desarrollo, Consulta y Consentimiento Previos, Libres e Informados. Expositores: Francia Márquez (Consejo Comunitario de la Toma-Suárez). Héctor Jaime Vinasco (RICLP). Libia Grueso (PCN). Leandro Guetio (Ex Gobernador indígena de Kitek Kiwe, municipio Timbío). Moderador, Federico Herrera - RICLP Comentaristas: Rodolfo Stavenhagenn. 10 minutos cada expositor y 15 minutos Rodolfo Stavenhagenn.**
- 10:00-11: 00 am            **Preguntas y Discusión.**
- 11:00-11:15 am            **Café y refrigerio**
- 11:15-12:50 m            **Panel 3: La responsabilidad social empresarial, los principios voluntarios en ddhh y la Consulta Previa Libre e Informada. Expositores: Anglo Gold Ashanti AGA : Carolina Rueda; EPSA: Carmen Elisa Palomeque; Cosigo Resources a confirmar, Medoro a confirmar y Greystar: Constanza Campos. Comentaristas: Asociación para la Minería Responsable: Ervin Emilio Rentería, Juan Fernando Jaramillo y César Rodríguez Garavito –Dejusticia y Observatorio Discriminación Racial. Moderadora: Viviane Weitzner, INS . 15 minutos cada expositor.**
- 12:50-1:45 pm            **Almuerzo**

**Preguntas clave para entes empresas:**

*El Convenio 169 de la OIT, La Declaración de derechos de los PI de las NNUU y otros instrumentos internacionales enmarcan el derecho a la consulta y el consentimiento previos, libres e informados como estándares mínimos para la protección de los ddhh de grupos étnicos. Además, el Representante especial de la ONU sobre ddhh y empresas John Ruggie ha elaborado un marco de responsabilidad en cuanto a ddhh donde es muy claro que el Estado tiene la responsabilidad de proteger a los ddhh, las empresas de respetar a los ddhh, y donde debe de existir mecanismos adecuados para hacer que se cumplan estas responsabilidades*

- 1. Como implementan ustedes la responsabilidad empresarial de reconocer y respetar los ddhh en sus políticas y en la práctica? ¿Podrían dar ejemplos concretos de dónde han respetado los ddhh de los Pueblos Étnicos?*
- 2. ¿Podrían dar ejemplos concretos donde se ha reconocido y respetado el derecho a la consulta previa y el consentimiento previo, libre e informado?*
- 3. ¿Qué actividades/intereses tienen en el Cauca y en Caldas?*

- 1:45 - 3:00 pm **Continúa Preguntas y Discusión del panel 3 (Repartición de formularios de evaluación)**
- 3:00 - 3:30 pm **Responsabilidad de los Estados a los que pertenecen empresas mineras o energéticas. Madaleine Drohan. Miembro Junta Directiva del INS, periodista canadiense.**
- 3:30 - 4:00 pm **Reflexiones finales.** *Rodolfo Stavenhagenn, Ex Relator para los derechos de los Pueblos Indígenas de las NNUU*
- 4:00 - 4:15 pm **Clausura,** Viviane Weitzner, INS y equipo proyecto INS-PCN-ASOM-RICL
- 4:15 - 5:00 pm Descanso, tiempo para preparación de viaje.
- 5:00 - 7:00 pm: *Reunion de cierre y evaluación con Organizaciones sociales*

Objetivos/objectives:

- Evaluar la situación y proponer tareas y compromisos
- Evaluación sintética
- Repartición de Evaluación

7:30 -9:00 *Cena*

FIN TALLER MODULAR SOBRE CONSULTA Y CONSENTIMIENTO PREVIOS, LIBRES E INFORMADOS.

Viaje a regiones este día o al día siguiente según itinerarios.

---

**Patrocinadores: Fundación Ford, USAID, Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega, Centro de Investigaciones Internacionales sobre el Desarrollo, Derechos y Democracia**